

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

60494 SEVILLA

El Juzgado de lo Mercantil 1 de Sevilla, en cumplimiento del art. 23 de la Ley Concursal,

Anuncia:

La conclusión del concurso de FERZO TRANS SL, con CIF B-41901182, llevado en este Juzgado con el número 1002/16-H. Se declara la extinción de la sociedad referida. Se aprueba la rendición de cuentas formulada por la Administración Concursal.

Sevilla, 18 de diciembre de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia, Juana Gálvez Muñoz.

ID: A180075052-1